

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018.

Con preocupación observo que poco han cambiado las cosas luego de mi postulación al Comité de Participación Ciudadana (CPC) el año pasado. Por eso considero que los tres desafíos del CPC --consolidar y fortalecer la institucionalidad del CPC; perfeccionar su visión estratégica; y convocar y liderar la conformación de una gran red nacional anticorrupción-- que planteé en aquella ocasión se mantienen. Pareciera ser que han sido otras las prioridades y que persiste una desconexión con los actores claves. Asumir el protagonismo en el actuar del Comité que le corresponde sigue siendo una tarea pendiente.

Por ello, agregaría un cuarto desafío que, en mi visión, permite aprovechar la oportunidad de coincidir con el inicio de un nuevo gobierno que ha puesto en la agenda explícita y sustantiva la lucha contra la corrupción. No basta con afirmar que la corrupción dejará de existir, sino que hay que cambiar las prácticas y reorientar los instrumentos vigentes y proponer nuevos. Por ello, creo que un cuarto reto es generar, desde el CPC, un espacio de interacción crítico constructivo con las nuevas autoridades del Poder Ejecutivo y del Legislativo para rediseñar el funcionamiento general del sistema anticorrupción, dejando atrás un esquema de compartimentos estancos para pasar a uno de plena articulación por medio del diseño de objetivos compartidos con estos dos poderes del Estado. Es hora de transformar una institucionalidad quizás bien pensada pero no sintonizada del quehacer práctico y desorientada en sus objetivos estratégico-políticos.

Con relación a los primeros tres retos, recuerdo lo que propuse anteriormente. En primer lugar, la consolidación y fortalecimiento institucional del CPC implica completar su estrategia organizativa, dotándose de reglas y políticas que normen su funcionamiento interno, a partir de las cuales enriquezca su relacionamiento tanto con el resto de los actores del SNA como con la sociedad. Ello lo debe hacer a partir de una identidad clara que le permita actuar de manera cohesionada en torno a una visión compartida de su misión y objetivos. Para hacer frente a este reto, señalo algunas de mis experiencias como primera coordinadora de El Colectivo por la Transparencia, desde Fundar, Centro de Análisis e Investigación, lideré su posicionamiento como una voz importante en el avance del ejercicio del derecho de acceso a la información, ello implicó diseñar participativamente un plan estratégico y coordinar su ejecución colaborativa entre pares, así como la toma de acuerdos para su funcionamiento.

En cuanto al uso de instrumentos de gestión institucional, es relevante lo que contribuí desde el entonces IFAI, como Directora General de Asuntos Internacionales, donde conocí el proceso de toma de decisiones en un órgano colegiado y comprobé la importancia que tienen el diseño y ejecución de instrumentos de planeación estratégica operativos, presupuesto e indicadores de gestión para el desarrollo institucional, con el fin de aumentar tanto el impacto de nuestras acciones, como la proyección internacional del Instituto.

Segundo, el perfeccionamiento de su visión estratégica conlleva que el CPC sea capaz de definir cuáles son sus grandes apuestas, cómo y con quién las va a ejecutar, es decir que el Comité define sus acciones estratégicas e identifica instituciones aliadas con potencial transformador para avanzar en la articulación de los integrantes del Comité Coordinador hacia metas claras y medibles que aumenten su impacto. En este sentido, destaco la elaboración del informe *Construyendo Legitimidad y Confianza: transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en los nombramientos de titulares de órganos autónomos y de autonomía limitada*, que sirvió como insumo para que Fundar y Artículo 19 lanzaran la plataforma de Designaciones Públicas, para asegurar la independencia e idoneidad de los designados.

Finalmente, convocar a la conformación de un tejido institucional y social que respalde la labor del CPC y se involucre en la vigilancia del buen desempeño del SNA es una tarea neurálgica. Para realizar esta tarea exitosamente, será necesario echar mano de creatividad y experiencia en la construcción de espacios de articulación de distintos sectores y actores en torno a objetivos comunes, así como encabezar un amplio esfuerzo de educación cívica. En esta materia, he tenido una diversidad de experiencias en la formación de redes multi-actor en torno a principios y objetivos de cambio democrático. Un ejemplo de ello es la coordinación de la Asamblea Global por la Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación en los Presupuestos Públicos, desde el International Budget Partnership (IBP), que implicó, entre otras cosas, trabajar con un comité directivo internacional para definir los objetivos específicos, la agenda y la declaración que se firmaría en la celebración de la Asamblea, lo cual entrañaba una discusión en torno a cómo articular los temas y contextos locales en una campaña global, evitando que se diluyera su significado y relevancia para cada contraparte involucrada.

Asimismo, en el INAI logré proponer e implementar iniciativas conjuntas de generación de conocimiento y aprendizaje entre pares para una más efectiva protección y promoción del

derecho de acceso a la información, como fue la creación de los grupos de trabajo en materia de indicadores y gestión documental de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA - conformada por las autoridades en la materia de diversos países de la región latinoamericana). En ese mismo encargo, fui designada como la representante institucional ante el Secretariado Técnico Tripartita de México de la Alianza para el Gobierno Abierto para elaborar el segundo Plan de acción, diseñando una metodología que ampliara la participación de 8 organizaciones a más de 100 organizaciones y expertos en las diferentes materias que se incluyeron en el plan.

Además, he participado en la movilización de colectivos, redes y liderazgos informales para campañas cívicas con visión de cambio sistémico, como fue la plataforma TúConstituyente, el #Corrouptour o #CdMxSinCorrupción, en las que he asimilado maneras innovadoras de sumar talentos y capacidades diversas en torno a objetivos ambiciosos, con base en reglas claras para la acción colectiva.

En la Ciudad de México, he participado en este último tiempo activamente con y como Ruta Cívica en la exigencia de que las designaciones de los titulares de las instituciones que componen el Sistema Local Anticorrupción (comenzando con las y los comisionados del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) se realicen de cara a la sociedad, con instrumentos que se transparenten para garantizar la competencia de los nombramientos. Creo en ello y hemos logrado que en el proceso de nombramiento de los futuros comisionados haya una interlocución del Congreso con la sociedad civil para buscar conducirlo con apego a estándares internacionales de transparencia y rendición. Hay mucho que mejorar aún, pero es un primer paso.

Por ello, no tengo temor a volver a poner mi nombre para este cargo pues creo en los procesos y creo en mi visión de los desafíos a emprender. Me siento con la convicción, las habilidades, las capacidades y las redes en la sociedad civil para aumentar la relevancia política y social de este tema y sus soluciones para señalar que debemos y podemos, desde todos los espacios que nos toque participar, hacer de México un país que no tolera la corrupción y que cuenta con todos los instrumentos articulados para erradicarla.

